

LABORATORIOS MENARINI, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, 587, Badalona), a las 12:00 horas del día 30 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión de la sociedad, relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al grupo consolidado.
Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los propios Estatutos sociales.

Los documentos sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en la forma prevista por el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona (Barcelona), 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Puig Corcoy.—34.706.

LABORATORIOS PROYEX, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta General Ordinaria.*

Por acuerdo de los Administradores Concursales de esta compañía, en funciones de sustitución del correspondiente Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el despacho del Notario don Antonio Valero Vela Ferrer, Avenida Buenos Aires, 7-9, 2.º B, Utebo (Zaragoza), el día 5 de julio de 2007 a las nueve horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 6 de julio de 2007 a las nueve horas quince minutos, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, formadas por Balance, cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación Facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de socios interventores.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma previa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Utebo (Zaragoza), 23 de mayo de 2007.—Los Administradores Concursales de «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima», Ricardo Lladosa Roig, Manuel Marco Briz.—36.047.

LA DEHESA DEL DUQUE, S. A.*Junta general ordinaria*

Don Miguel Cuenca Valdivia, Presidente del Consejo de Administración de «La Dehesa del Duque, S. A.», en ejecución de acuerdo de dicho Consejo, adoptado en su sesión de fecha 19 de abril de 2007, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede del Círculo Lucentino, sita en la calle Julio Romero de Torres, n.º 1, de

Lucena, el próximo día 16 de junio de 2007, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia. Análisis de la propuesta de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

Segundo.—Informe de gestión. Análisis de la tramitación del proyecto ante las Administraciones.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación relacionada con los puntos del orden del día a abordar.

Lucena, 14 de mayo de 2007.—El Presidente, Miguel Cuenca Valdivia.—32.936.

LA LAGUNA DEL PINO, S.L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Córdoba, en la calle Rey Heredia, número 29, el próximo día 26 de junio, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y a las 13,00 horas del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, incluyendo la parte a distribuir como dividendos, en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Córdoba, 10 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, José Aguilar de Dios Fernández.—32.540.

LA MODA 92, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en la calle Lagasca, n.º 21-3.º izquierda, de Madrid, el día 29 de junio de 2007, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, y renovación, o reelección de los mismos.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de la venta de la finca «Los Alcores».

Cuarto.—Disolución de la sociedad y, en su caso, nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de los informes de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Arnedo Sánchez.—36.265.

LASCARAY, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, con intervención de Letrado Asesor, en sesión de 31 de marzo de 2007, han acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 28 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del ejercicio), del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de auditoría, así como de la gestión del consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a documento público e inscripción en el Registro mercantil de los que lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2006.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Vitoria, 19 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Lascaray Zugaza.—33.973.

LAS LOMAS DEL DUQUE, S. A.*Junta general ordinaria*

Don Miguel Cuenca Valdivia, Presidente del Consejo de Administración de «Las Lomas del Duque, S. A.», en ejecución de acuerdo de dicho Consejo, adoptado en su sesión de fecha 19 de abril de 2007, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede del Círculo Lu-